

PRODUCTO

FECHA INFORME	16 DE SEPTIEMBRE DE 202
CONTRATO N°	1.330.17.13 -7970 DEL 14 DE JUNIO DE 2024
CONTRATISTA:	MARIA MARGARITA MONTAÑO CAMACHO
IDENTIFICACIÓN	1.111.742.407
SUPERVISOR:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE
FECHA DE INICIO:	14 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Producto del contrato de prestación de servicios profesionales N°1.330.17.13 -7970 del 14 DE JUNIO 2024, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y **MARIA MARGARITA MONTAÑO CAMACHO** cuyo objeto es: Prestar los servicios como profesional en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca"

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Obligación contractual No. 1: Diseñar las piezas graficas enmarcadas en el proyecto de "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en departamento del Valle del Cauca"

Se brindó el apoyo en el diseño de 3 piezas de comunicación y divulgación interna para los funcionarios de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Obligación contractual No. 2: Manejar las redes sociales de la dependencia dando cumplimiento al proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en departamento del Valle del Cauca"

Se socializaron contenidos en las redes sociales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Obligación contractual No. 3: Diseñar contenido

Se brindó el apoyo de 2 conceptos gráficos, en la selección de imagen para 4 diseños, en la elaboración de 2 textos y 2 copys para campañas y la elaboración de un guion.

Obligación contractual No. 4: Apoyar las alianzas con medios de comunicación

Se apoyó en la socialización de boletines de prensa con los medios de comunicación, se elaboró informe de gestión donde arrojaron 17 noticias de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Protección y Bienestar Animal.

Obligación contractual No. 5: Realizar cubrimiento digital y de medios

Se apoyó en el cubrimiento digital de 3 eventos.

Obligación contractual No. 6: Realizar foros

Se acompañó en la logística de 1 evento de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Obligación contractual No. 7: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Se participó en 3 reuniones virtuales para fortalecer diferentes conocimientos sobre los procesos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Obligación contractual No. 7: PRODUCTO: realizar un informe consolidado de las actividades ejecutadas durante el contrato

Se consolidaron los informes de las actividades desarrolladas durante el contrato, de los meses de junio, julio, agosto y septiembre del 2024.


MARIA MARGARITA MONTAÑO CAMACHO
CC.: 1.111.742.407
CONTRARISTA